



13 de diciembre de 2024

Nota Informativa

Endeudamiento Neto del Sector Público Federal 2025

Presentación

La presente nota pretende dar a conocer el monto máximo de endeudamiento neto autorizado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2025; asimismo, presentar su comparativo con relación al aprobado y registrado en el presente año.

La diferencia entre las disposiciones y amortizaciones efectuadas sobre las obligaciones constitutivas de deuda pública, al cierre del ejercicio fiscal (y de los periodos infra anuales), se conoce como endeudamiento neto, de acuerdo a la fracción XIV del artículo 2, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006 y su última reforma del 30 de abril de 2024.

Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2024 y 2025

(Millones de pesos y millones de dólares)

	2024	2025	Diferencia Absoluta	Variación Real (%), en pesos y Variación Relativa (%), en dólares	Estructura Porcentual (%)
Endeudamiento Neto Total^{a/}	2,520,557.1	2,144,899.9	-375,657.2	-18.4%	100.0
Gobierno Federal	2,297,800.0	1,869,850.0	-427,950.0	-21.9%	37.2
Organismos y Empresas	222,757.1	275,049.9	52,292.8	18.4%	12.8
Pemex	201,842.3	246,491.2	44,648.9	17.1%	11.5
CFE	20,914.8	28,558.7	7,643.9	31.0%	1.3
Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Endeudamiento Neto Interno	2,128,719.1	1,733,430.7	-395,288.4	-21.9%	100.0
Gobierno Federal	1,990,000.0	1,580,000.0	-410,000.0	-23.8%	91.1
Organismos y Empresas	138,719.1	153,430.7	14,711.6	6.1%	8.9
Pemex	138,119.1	143,403.7	5,284.6	-0.4%	8.3
CFE	600.0	10,027.0	9,427.0	1503.0%	0.6
Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Endeudamiento Neto Externo	22,914.5	22,003.7	-910.8	-4.0%	100.0
Gobierno Federal	18,000.0	15,500.0	-2,500.0	-13.9%	70.1
Organismos y Empresas	4,914.5	6,503.7	1,589.2	32.3%	29.6
Pemex	3,126.5	5,512.7	1,786.2	47.9%	25.1
CFE	1,188.0	991.0	-197.0	-16.6%	4.5
Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Cifras en mdp			Variación Real (%)		
Endeudamiento Neto Externo^{a/}	391,838.0	411,469.2	19,631.2	0.7%	100.0
Gobierno Federal	307,800.0	289,850.0	-17,950.0	-9.7%	70.4
Organismos y Empresas	84,038.0	121,619.2	37,581.2	38.8%	29.6
Pemex	63,723.2	103,087.5	39,364.3	55.2%	25.1
CFE	20,314.8	18,531.7	-1,783.1	-12.5%	4.5
Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0

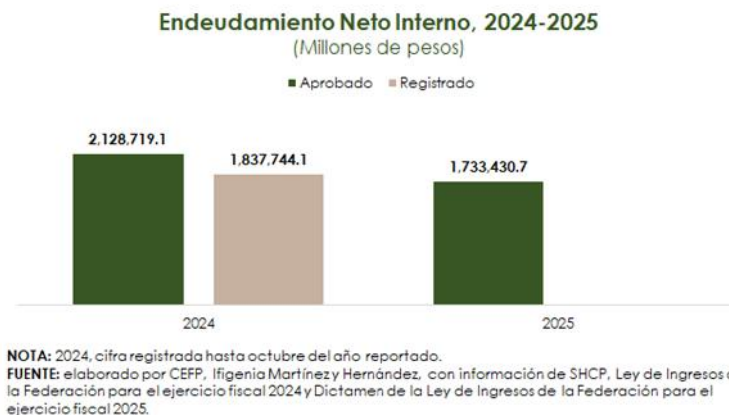
n.a. No aplica.

^{a/}Cifras estimadas con el tipo de cambio promedio de 17.1, para 2024 y para 2025, de 18.7, pesos por dólar americano, de acuerdo a los CCPE 2024 y 2025. Para la variación real se utilizó el Deflactor Implícito del PIB, base 2018=100, de acuerdo a la última actualización.

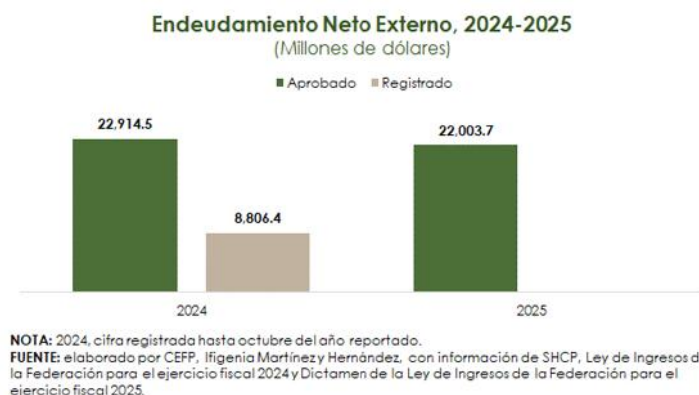
FUENTE: elaboración por CEF, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2024 y 2025.

De acuerdo a la LIF 2025, en su Artículo 2º, se determinó un endeudamiento neto interno para el Sector Público Federal por un monto de hasta un billón 733 mil 430.7 millones de pesos (mdp), para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores en el mercado interno y en moneda nacional, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2025. Del monto señalado, un billón 580 mil mdp corresponden al Gobierno Federal y la Banca de Desarrollo, y 153 mil 430.7 mdp para las Empresas Públicas del Estado (Organismos y Empresas), de los cuales, se derivan 143 mil 403.7 mdp

para Petróleos Mexicanos (Pemex), y 10 mil 27 mdp para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



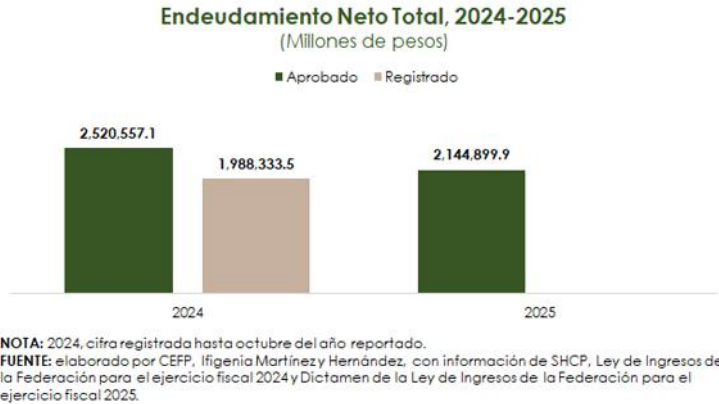
Además, por lo referente al endeudamiento neto externo, que es la contratación de créditos por parte el sector público con entidades financieras del exterior y pagaderos en el extranjero, en moneda diferente a la moneda nacional, se autorizó un importe máximo de 22 mil 3.7 millones de dólares (mdd), para el Sector Público Federal, que se desglosan en 15 mil 500 para el Gobierno Federal y Banca de Desarrollo, y seis mil 503.7 para las Empresas Públicas del Estado, que se dividen a su vez en cinco mil 512.7 mdd para Pemex y 991.0, para CFE.



Cabe señalar, que de acuerdo al mismo Artículo 2º de la LIF 2025, antes citado, el Ejecutivo Federal y las Empresas Públicas del Estado podrán

contratar obligaciones constitutivas de deuda pública interna adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo sea menor al establecido en el presente artículo en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales, y viceversa.

Así, el endeudamiento neto total aprobado para 2025 asciende a dos billones 144 mil 899.9 mdp, considerando el tipo de cambio promedio de 18.7 pesos por dólar estimado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el ejercicio fiscal 2025.



En su comparativo anual, respecto al aprobado para el presente ejercicio fiscal, el endeudamiento neto total disminuyó 375 mil 657.2 mdp, equivalentes a una reducción de 18.4 por ciento real, utilizando el tipo de cambio promedio de 17.1 pesos por dólar, calculado en los CGPE 2024 y el deflactor implícito del Producto Interno Bruto (PIB), con la última actualización de esta variable.

Por lo que hace al endeudamiento interno neto, éste se redujo, en su comparativo autorizado anual, en 395 mil 288.4 mdp, lo que significa una reducción en términos reales, en 21.9 por ciento real.

El endeudamiento neto externo autorizado para 2025 disminuye 910.8 mdd, con relación al autorizado un año antes, esto es menor en 4.0 por ciento.

Consideraciones Finales

Para 2025, el endeudamiento neto total aprobado disminuye, en comparación con el aprobado del ejercicio anterior. Esto está en línea con la política de la actual administración de disminución del endeudamiento neto y de reducción del déficit presupuestario de 1.7 puntos porcentuales del PIB respecto al nivel aprobado para 2024 y de alcanzar 3.2 por ciento del PIB para el próximo año. Aunque dos calificadoras crediticias internacionales (Moody's y HR Ratings) hayan modificado la perspectiva de estable a negativa, esto responde a un análisis precautorio del balance de riesgos percibido, sin embargo, mantuvieron sus calificaciones por encima del grado de inversión, debido al sólido historial del gobierno mexicano en la implementación de políticas fiscales y monetarias que garantizan la estabilidad macroeconómica.

El componente interno se redujo en su comparación anual respecto del autorizado para el presente año fiscal y con relación al registrado hasta octubre de 2024, derivado del manejo de pasivos y de las estrategias de refinanciamiento del gobierno mexicano.

El endeudamiento externo se sigue utilizando de manera complementaria cuando las condiciones de los mercados internacionales son favorables, por lo que disminuyó en su comparativo anual.

Fuentes de Información

Cámara de Diputados, Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024](#).

_____, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/Estructura.aspx?idEstructura=112001700010&T=Índices de Precios al Consumidor&ST=Principales índices \(mensual\)](#).

_____, Producto Interno Bruto, Segundo Trimestre de 2024. Comunicado de prensa núm. 686/24, 29 de noviembre de 2024, disponible en: [Producto Interno Bruto \(PIB\) método del ingreso y del gasto](#).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comunicado No. 67, Moody's reafirma la calificación crediticia de México, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [Comunicado No. 67 Moody's reafirma la calificación crediticia de México .pdf](#).

_____, Comunicado No. 71, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de México en BBB+, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [Comunicado No. 71 HR ratings ratificó la calificación crediticia de México en BBB LM.pdf](#).

_____, Comunicado No. 73, Finanzas Públicas y Deuda Pública a octubre de 2024, consultado el 2 de diciembre de 2024, disponible en: [Comunicado No. 73 Finanzas p blicas y deuda p blica a octubre de 2024.pdf](#).

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y Deuda Pública, octubre de 2024, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [.:ESTOPOR:. Reportes \(hacienda.gob.mx\)](#).

_____, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-octubre de 2024, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [Información de Finanzas Públicas, Deuda Pública y Requerimientos Financieros del Sector Público](#).

Senado de la República, minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, consultado el 9 de diciembre de 2024, disponible en: [Ley de Ingresos.pdf](#).

